Transcripción del interrogatorio del testigo protegido 11304 (Imam Cartagena)

07/03/2007

Segunda parte. Interrogatorio por las acusaciones particulares:

GB: La acusación constituida por la Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo y otros, tiene la palabra.

A11MAT: Sí, excelentísimo seño, con la venia. Vamos a ver, usted dice que ellos le mandan a Barcelona y usted no va. ¿Es eso cierto?

T: Sí.

A11MAT: Eh... ¿le amenazaron? ¿Le forzaron, para que fuese?

T: No, me han dicho que... que para terminar la misión, tengo que ir a Barcelona, porque hay una persona mucho más peligrosa que "El Tunecino" y Maymouni, que el grupo del "Tunecino". Literalmente, me han dicho mucho jau, jau, pero para nada. Que mocho hablar, pero que no van a hacer nada. Entonces, yo ya no quería meterme más en ese mundo y les dije: mira, a mí, Barcelona, nunca jamás en mi vida voy a ir ahí, prefiero volver a África antes de ir a Barcelona. Y entonces, cuando han visto que yo ya he tomado esa decisión, pues para... para no dejarme en Madrid, ahí me empezaron a meterme miedo, diciéndome: que es por tu bien. Y tu amigo está buscando mártires, y tú has levantado la mano de que aceptas ser mártir, así que, por tu bien, sal de Madrid lo antes posible.

A11MAT: Eh... mire señor, eh... al usted negarse, ¿le hicieron algo?

T: ¿Perdón?

A11MAT: Que si le hicieron algo, al usted negarse.

T: ¿Que si me hicieron algo?

A11MAT: Algo físico, algo...

GB: Al negarse.

A11MAT: O alguna represalia, algo. ¿Le hicieron algo, le molestaron, le quitaron los papeles?

T: Para salir de Madrid... Es que eso, vamos a ver, por ejemplo, si que me pegaron una vez, pero era detención. Me han detenido. Me quitaron los papeles, también en una detención, durante tres días me quitaron el permiso de residencia, para no poder salir. Me han dicho: te vas a quedar en Madrid porque te vamos a necesitar más.

A11MAT: Un momento. Una pregunta: ellos, cuando usted no va a Barcelona, ¿le pegan?

T: No.

GB: ¿Eso que ha contado fue siendo ya usted colaborador?

T: Sí.

A11MAT: Le proponen, también si no me equivoco, un viaje a Siria.

T: Exactamente.

A11MAT: Entregándole un pasaporte español falso.

T: Sí. No sé si es falso verdadero, pero con datos árabes.

A11MAT: Y usted se niega, también.

T: Exactamente.

A11MAT: Eh... ¿le hacen en este momento, también algo? ¿Le pegan, le...?

T: No, intentaban... intentaban que... conseguirlo con las buenas. Me decían: no te preocupes, ya verás como te va a gustar. Y yo, lo único que quería saber en ese momento, era con qué fin, por qué, cuál es el motivo, por qué, qué es lo que tengo que hacer yo en Siria, o... Y me han dicho: no, una vez que llegues a Siria, vas a saber el porqué. Entonces, digo: no, no porque esto huele muy mal.

A11MAT: Vamos, pero en estas ocasiones, nadie le hace nada. Usted decide, voluntariamente, no hacer algo que le encargan y no pasa nada.

T: Exactamente.

A11MAT: Ellos, también, dice usted, que le redactaban a usted las notas informativas y usted luego las copiaba de su puño y letras. ¿Es así, es cierto esto?

T: No, no es así. Vamos a ver...

A11MAT: ¿Nos lo puede explicar?

T: Las notas informativas se han hecho ya de varias maneras. Por ejemplo, de una manera, nos reunimos en un sitio y yo hablo, doy la información. Ellos van apuntando, como titulares y luego se van a la comisaría, o a sus casas, o a no sé dónde, lo redactan como... entero y me lo traen de nuevo para eh... copiarlo, de nuevo. Que antes hacía los informes a mano y luego me empezaron a oler las cosas mal, y digo, bueno, a mano ya va a no ser más. Lo vamos a hacer en ordenador. Y entonces siguieron con la misma táctica: primero ellos pongan los informes como ellos quieren eh..., quitan nombres, quitan cosas, añaden cosas, le ponen de otra manera. Luego lo copio yo y claro, lo firmo como que lo hice yo. Incluso, dejan faltas de ortografía, para que parezca, para que tenga más... para que sea creíble que es mío.

A11MAT: Mire, posteriormente, usted se distancia, incluso le mandan esas notas a través de intermediarios, y a través de internet, y usted lo devuelve, también, a través de intermediarios e internet, ya redactado por su puño y letra, o a través del ordenador. ¿Es eso cierto?

T: Así es. Eso me quedo cuando me fui de Madrid, y la mayoría de las veces ya no era... era, o a través de correo electrónico e intermediarios, o intermediarios e intermediarios.

A11MAT: ¿A usted no se le ocurrió nunca, con lo amenazado que estaba, haberse quedado con alguna de esas notas que le daban para que usted las copiase y luego las devolviese?

T: Sí. Sí. Lo tenía todo preparado. Yo, yo tenía todas mis notas verdaderas, todo lo que digo, y las notas que me mandan, y las notas que les mando yo, por ejemplo, por el correo electrónico, y las notas que redactan ellos de nuevo. Todo lo tenía guardado en la mezquita de... Almería, en unos diskettes. Y un día, después de... al estar en esta situación, a los pocos días, viene a verme ene el... en el domicilio donde estaba protegido, y querían reunirse conmigo urgentemente. Entonces, les piden a los escoltas de que nos dejen s solas, y los escoltas se han negado. Han dicho: lo siento, que... le protegemos, tenemos que estar cerca de él. Vamos a una cafetería, tomamos un café, volvemos a un hall y ahí nos sentamos y me empiezan a decir: mira; ¿te acuerdas de los diskettes que nos dijiste una vez que tenías una copia, que los tenías escondidos en un sitio muy seguro? Por favor, ¿nos puedes decir qué sitio es, tan seguro, que estamos muy preocupados? Digo: ¿Por qué? Y en ese momento, todavía, ellos intentaban ser blandos conmigo, pero ya no, no... empezaron a ser muy duros. Entonces, les dije: pues los diskettes están en la mezquita de Almería, en un sitio muy seguro. Dicen: ¿Y tienes la llave? Digo: claro. Como me han traído de Almería de una manera un poco... muy extraña, pues tengo todavía las llaves de la mezquita. Entonces, me han dicho: urgentemente, manda a tu mujer, urgentemente, a esa mezquita y que traiga los diskettes, que los rompa, y los rompa, si hace falta. Entonces, lo que hago que hacer es montar un... decir que mi mujer tenía que ir a casa a por ropa, o por... cosas, así, que necesitaba, y de paso mi mujer se ha ido por la mezquita, abrió la mezquita, sacó los diskettes delante de los escoltas. Incluso, los escoltas le han impedido, le han dicho: no rompas eso, que puede ser una prueba muy, muy importante. Y elle no les hizo caso, porque yo le había dado instrucciones, y los ha roto. También, otra prueba de grabaciones, que habían sido grabadas por mí, y cuando han hecho, entre comillas, un falso registro, porque a mí me han prometido que van a ir a mi casa a coger solamente el ordenador, y... y... porque me aburro solo en esas situaciones, es decir, necesitaba un ordenador, pues han montado un registro en siete horas y quitaron muchas cosas, también, de mi casa, que eran pruebas muy relevantes, como las notas de Allekema Lamari, como informes pequeños, y también, unas grabaciones telefónicas.

A11MAT: Sí. Mi última pregunta. Siendo ese diskette tan importante, ¿usted por qué les pone en conocimiento, a ellos, que existe ese diskette? ¿Lo hizo también por miedo?

T: No. Porque, una vez, estuvimos reunidos y me llamó "moro tonto". Digo: a ver, ¿sabes quién va a ser el tonto? Serás tú, porque, mira, llevas años en el servicio de inteligencia, y resulta que a lo mejor soy más inteligente que tú, porque te he grabado y porque los informes los tengo bien guardados. Entonces, en ese momento, como que no le dio importancia, o no quería demostrarme que... que está en peligro, o que está la cosa muy mal. Y a los dos días me mandó un agente, desde eh... Madrid, hasta Almería, para reunirse conmigo y me ha dicho que... que... fulanito, que te quería ver lo antes posible, que vengas a Madrid. Entonces, he tenido que irme a Madrid y me habló de eso... de esas grabaciones y de esos... eh diskettes y yo le dije, en plan broma, que, dije que no, que no, que no lo tengo, que era broma. Y entonces, cuando pasó Operación Nova, cuando explotó Operación Nova, ahí han tenido una reunión conmigo, muy seria, muy seria, que casi, vamos, que les veo que se van a desmayar, sobretodo uno de ellos, y me han dicho: ¡por favor! Dinos si existen los diskettes y dónde están, que es malo para ti. Incluso de las grabaciones, ya me da igual si, si hay que llevarme a la cárcel, me voy a la cárcel. No, ya no me da miedo nada. Incluso de las grabaciones me han dicho: si tú demuestras que nos has grabado a nosotros, te vas a la cárcel, porque estás espiando a los servicios de inteligencia de este país. Y le digo ahora: y si merezco la cárcel por grabar a, a... esos inteligentes, pues voy.

A11MAT: Eh... vamos a ver. Eh... siendo usted tan listo...

T: No, no soy tan listo.

GB: Señor letrado, por favor, no usemos expresiones inadecuadas. Antes de continuar, los diskettes ¿qué dice usted, que los ha perdido?

T: Se han roto.

GB: Se han roto.

T: Lo hemos roto, ya.

GB: Ah, que lo ha roto usted, voluntariamente.

T: No, mi mujer, delante de los escoltas.

GB: Continúe, señor letrado.

A11MAT: Sí, simplemente, quería preguntarle dos cuestiones. Si, cuando le mandan a Barcelona, no tiene usted miedo para decir que no, cuando le mandan a Siria, tampoco tiene miedo para decir que no, ¿cuál es la razón por la que, después de una entrevista de tres horas, usted sea capaz de declarar seis horas, imputando hechos tan graves a unos compatriotas suyos?

T: Cuando me piden ir a Barcelona, y digo que no, no significa que no tenía miedo. El miedo no lo tengo ahora. Hasta hace 5 meses ¿eh? me moría de miedo. Las persianas de mi casa no suben. Ahora, ahora. Es ahora cuando no tengo miedo. Cuando me querían mandar a Barcelona, no es que no tenía miedo, he dicho que no, pero ellos no han insistido tanto. Si me hubieran amenazado, si me hubieran chantajeado de nuevo, claro que aceptaría.

A11MAT: Ninguna pregunta más señoría.

GB: Gracias, la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo tiene la palabra.

AAV11M: Con la venia, señor presidente. Vamos a ver, en primer lugar, antes, cuando respondía usted a las preguntas del Ministerio Fiscal, me ha dado la impresión de que, en un momento antes de terminar usted, cuando estaba contando en concreto, el momento en que usted sigue con su moto a Said Berraj y a Serhane Ben Abdelmajid, y entra en ese bar, o por lo menos, observa lo que hay en ese bar, que le han hecho la siguiente pregunta, y me ha dado la impresión de que no ha terminado de, que a lo mejor no había contado todo. Me gustaría que contar despacio qué es, exactamente, lo que usted vio en ese bar.

T: OK. Eh... desde Atocha, yo, con mi moto, sin dirección ninguna, porque no tenía nada que hacer, aparece Said Berraj, con "El Tunecino", con otra moto, con un ciclomotor. Y... le reconozco, digo: este es Serhane, el otro es Berraj, qué hago. Yo ya no... no informo a la policía, pero aquí, le sigo. No sé, para saber qué es lo que pasa, porque es la primera vez que les veo, así, juntitos, en la moto. Y les sigo. Y... cuando ha cogido una calle, muy famosa en Madrid, y esa calle es muy larga, que lleva hasta el sitio donde me reunía yo con los de la UCIE, pues cada vez que nos acercamos a ese sitio, me pongo más nervioso. Digo: estos ¿a qué irán a ese sitio? Y si van ellos, si regentaban ese sitio, ¿qué seguridad tengo yo de reunirme con los de la UCIE ahí? Vale, llegan ahí justo. Aparcan la moto, entran y yo espero 2 ó 3 minutos, entro yo también, con mi casco puesto, por si acaso, y encuentro "El Tunecino" ya sentado, con un agente de la UCIE, hablando con tranquilidad. Ni le estaba deteniendo, ni le estaba interrogando, hablando. Y otro agente, leyendo una revista, de pie, como sabéis, los VIP'S cómo tienen las librerías, y Said Berraj, desaparecido. No estaba ni sentado, ni de pie. Nada, no existe. Entonces, la única cosa que me vino en la cabeza, si Said Berraj está en el baño o está en algún sitio, así..., escondido, para que no le vean. No lo sé.

AAV11M: Esto...

T: Cuando nos hemos visto, los agentes de la UCIE, nos hemos reunido, entonces me llamó la atención, digo: les voy a hacer una pregunta, ¿oye, no crees que "El Tunecino" trabaja para algún servicio? Y ahí, ya, como que no le ha gustado la pregunta. Como que... como que yo sé algo. Pero no... no... no quería insistir. Desde ese momento surgió la famosa frase que ponen en los informes de que el grupo sospechaba de mí. El grupo sospechaba de mí... No: yo sospechaba de vuestro grupo.

AAV11M: Esto, ha dicho que ocurre en un VIP'S.

T: Exactamente. Puedo dar la dirección, si hace falta.

AAV11M: Sí, ¿en qué VIP'S? ¿En qué calle?

T: En... la calle esa muy famosa... ya no me acuerd... en el Metro Colombia.

AAV11M: El VIP'S cercano al Metro Colombia.

T: Sí.

AAV11M: Vamos a ver, esto que ha contado ¿usted recuerda, aproximadamente, cuándo ocurrió? En qué fecha.

T: Eh...

AAV11M: Aunque sea con referencias. Si fue un mes antes de los atentados, dos meses antes de los atentados...

T: No, no, mucho antes. Mucho antes.

AAV11M: Un mes antes de irse usted a Almería...

T: Puede ser un año antes. Unos tres meses antes de irme de Madrid.

AAV11M: ¿Conoció usted a Jamal Ahmidan?

T: Sí.

AAV11M: ¿Qué referencias tenía usted? ¿A qué se dedicaba Jamal Ahmidan?

T: De drogadicto, ladrón... de todo, menos religiosidad.

AAV11M: ¿No era religioso Jamal Ahmidan?

T: Para nada, que yo sepa. Porque yo le he visto consumiendo droga, delante mía, eh... ha vendido a gente, que conozco yo, ordenadores robados... Hacía de todo. Hacía de todo.

AAV11M: No sé si ha respondido antes... Mohammed Afalah ¿pertenecía al grupo de "El Tunecino, Maymouni, etcétera?

T: Sí.

AAV11M: ¿Asistió a alguna reunión?

T: Sí.

AAV11M: ¿Usted informó, alguna vez, al juez, a algún juez, tanto en el Juzgado número 6, como en el número 5, de que Mohammed Afalah pertenecía a ese grupo?

T: Sí. No, al juez no, a la policía. A la UCIE.

AAV11M: ¿Por qué no informó al juzgado?

T: Porque todo lo que decía yo delante del juez, ha sido hablado antes con la UCIE. Y la UCIE me dice: habla de éste y no hablas de éste. Ni se te ocurra hablar de esto.

AAV11M: ¿Le prohibieron expresamente decirle al juez que Mohammed Afalah pertenecía al grupo?

T: Pero me han prohibido nombrarle, como que no le conozco. Como que esa persona no existe.

AAV11M: Vamos a ver, en el escrito que usted presento en la Audiencia, el 1 de diciembre pasado, habla de lo que, creo recordar, que denomina como última cena, o última reunión con Serhane Ben Abdelmajid. ¿Podría explicarnos en qué consistió esa última reunión, quién estaba y de qué se habló?

T: Precisamente estaba Afalah, Mohammed Afalah. Estaba "El Tunecino", yo, eh... estaba Mustafá Rihit y estaba Mohammed El Ouassani. Lo que pasa es que Mohammed El Ouassani, le han hecho... bueno, era el encargado de preparar la cena, entonces, casi, viene y se va a la cocina, que si el fuego está muy lento, que si el fuego está muy alto. Entonces, no se enteraba muy bien de la reunión. En esa reunión, cuando hemos...

GB: ¿En la reunión había alguno de los procesados?

T: Eh... pues he dicho los nombres que era Mohammed Afalah, eh... Mohammed El Ouassani, eh... "El Tunecino" y yo y Mustafá Rihit.

GB: ¿Mustafá...?

T: Rihit.

GB: Continúe, señor letrado.

AAV11M: En esa última reunión, Serhane "El Tunecino", ¿manifestó su intención de cometer atentados?

T: No, eh... cometer atentados, no, pero era una reunión muy, muy extraordinaria, muy rara, ¿no? Porque nos hemos reunido muchas veces con él y no la ha hecho como esa vez. Eh... lo primero que pidió era desconectar los móviles, incluso, separar las baterías de los terminales. Lo hemos hecho, todos, pero incluso, llegó a comprobar teléfono por teléfono.

Dame el tuyo, a ver si lo has separado bien, dame el tuyo, dame el tuyo. Y cuando ya estaba el ambiente preparado, más o menos, empezó... se recitó un poco el Corán y dijo que nosotros lo que queremos son mártires, no queremos gente... queremos preparar gente para llevarles a Afganistán y a Chechenia y a sitios de conflictos. Necesitamos mártires que estén dispuestos donde estén. Si vive en Francia, pues que esté preparado en Francia. Si vive en España, pues que esté preparado? Todo el mundo ha levantado la mano, incluso yo.

AAV11M: Vamos a ver, ¿usted sabe si este grupo, el grupo del "El Tunecino", tenía capacidad económica para preparar el atentado ellos solos, sin ayuda exterior de nadie más?

T: Capacidad económica, ninguna. Porque... algunos de ellos no tenían para echar gasolina, otros dejaban sus coches a otros. No, no... la economía... muy, muy baja, tenían.

AAV11M: ¿Y preparación... militar o técnica, para, sin la ayuda de nadie más, poder cometer unos atentados de este tipo?

T: Pues la verdad es que yo no sé los preparativos esos, yo no sé si cuestan, si son 2 cables, ó 3, un vibrador de un teléfono, yo creo que cualquier persona puede hacer. Ahora, si es algo muy grande, no sé si contarán con la ayuda de alguien o alguien entre ellos sabe muy bien hacer esas cosas.

AAV11M: Bueno, usted ¿comunicó a la policía el contenido de esta reunión, lo que había dicho "El Tunecino", sus intenciones, etcétera?

T: Esta fue la... la última vez, o la primera vez que me he dado cuenta que la UCIE hay algo... bueno, miembros de la UCIE, no puedo hablar de la UCIE entera, agentes de la UCIE, algo les va mal, o algo... algo falla. Porque cuando pasa lo de la cena, les llamo, les llamé un viernes, y no les ha gustado. Y les dije yo: es muy importante. Y me dicen que ellos no trabajan ni sábado ni domingo, así que hasta el lunes, que estamos con nuestras familias. Y... y nada, pues nos vemos el lunes, les cuento todo y ahí ya me dicen: oye, vete para tu casa. No vuelvas más a juntarte con ese grupo hasta nueva orden.

AAV11M: Hablaba usted, también antes, del... bueno, de una especie de registro de la policía en su domicilio, en Almería, en el que, si no me equivoco, usted afirma que la policía destruye diversas pruebas referentes a Allekema Lamari. ¿Qué pruebas concretas sobre Allekema Lamari se destruyen?

T: Por ejemplo, la primera prueba era una fotografía de Allekema Lamari con otro, que no me acuerdo de su nombre. Ese papel es policial, es de ellos, me lo dieron ellos como pista, como primera pista. Eh... esto estaba en un lado que...

AAV11M: ¿Era un papel con los datos, perdón, de Allekema Lamari?

T: Sí, sí, con los datos y fotografía. Y lo quitaron. Eso sí que he visto cuando lo quitaron. He visto y me han pedido que me calle, que no diga nada delante la secretaria del juez, porque estaba apuntando todo. Y... y luego, las grabaciones y pequeños informes sobre Allekema Lamari. Porque al final, esos informes, me llegué a entregarlos, porque cuando me han dicho ya está, misión terminada, vete y déjale que ya está controlado, entonces, no hacía falta hacer informe. Pero de todas formas, era algo muy pequeño.

AAV11M: Dice usted, también, en su escrito de 1 de diciembre de 2006, que la UCIE, leo textualmente, la UCIE me prohibió mencionar ante el juez la relación ETA-islamistas, aunque les informé sobre el tema en varias ocasiones. Le pregunto, ¿qué relaciones entre ETA y los islamistas conocía usted?

T: Yo creo que ninguna, pero lo que conocía yo, por si acaso, porque me he dado cuenta en juicios, que cualquier cosa pequeña, si cuando estaba reunido yo con "El Tunecino" estaba lloviendo o no, a lo mejor es un dato muy importante y hay que decirlo. Entonces, digo: pues ya está, tengo que decir todo, aunque me lo han prohibido. Son pequeñas cosas. Como el encuentro de Said Berraj, con Mustafá El Rihit y yo en la mezquita. Estuvimos hablando, y surgió así... hablando de que si se puede pedir ayuda a los no musulmanes, a los incrédulos. Y uno de ellos opinó y dice... claro, por ejemplo, ETA, si pedimos ayuda a ETA, no es que nos van a hacer un favor, sino ellos nos venderán los explosivos. Ellos se beneficiarán

económicamente porque nos van a vender un material y, a la vez, si les decimos que vamos a atentar en un sitio, no sé, como un sitio oficial, por ejemplo, que les interesa a la banda ETA también, pues van a estar muy alegres, porque el objetivo se va a conseguir, que es el atentado, ellos no van a mancharse las manos y objetivo conseguido sin que ellos hagan un esfuerzo.

AAV11M: Esto, informó usted de ello a la policía.

T: Sí.

AAV11M: Y le prohibieron manifestárselo al juez.

T: Eh... cuando lo he comentado, no me han dicho nada. Pero no, no, no... no lo querían reflejar en ningún informe. Lo que pasa, después, cuando se explotó Operación Nova, y me han traído aquí y me han visto que ya me van a llevar a declarar, pues es ahí donde me han dicho: no hables de esto. Incluso cuando me llamó...

GB: Lo que usted acaba de relatar, de que le dicen... que le comenta un señor de si se puede poner en contacto con ETA para vender los explosivos, ¿eso es algo anterior o posterior al 11 de marzo?

T: No. Mucho antes.

GB: ¿Antes del 11 de marzo de 2004?

T: Sí.

GB: Continúe, señor letrado.

AAV11M: Bien, y también, eh... por últ... para terminar con este tema de la relación ETAislamistas, en su escrito también habla de una... que conocía una relación de una... de Mohammed Acraf con Regu Vidal.

T: sí.

AAV11M: ¿En qué consistía?

T: Pues él estaba en la cárcel y coincidió, en la misma cárcel, con... no me acuerdo del nombre del hombre de ETA, y me ha dicho que ha coincidido con él, ha hablado con él, incluso, llegaron a manifestar cada uno su ideología, su partido donde se inclina, y me ha dicho que le facilitó números de teléfonos, y llegó a enseñarme algunos, eh...

AAV11M: Números de teléfono de miembros de ETA.

T: Exactamente, en el norte. Y le ha dicho, le ha comunicado, que si necesita ayuda, yo no sé que tipo de ayuda, si es económica u otra, que no dude en llamar a estas personas, porque no cree que van a estar en la cárcel mucho tiempo.

AAV11M: Muy bien, también relata usted en su escrito de 1 de siembre, algunos hechos ocurridos el 3 de abril, el día de la explosión en Leganés, eh... bueno, el relato es cómo le va a visitar la policía, por la mañana, etcétera. Me gustaría que cuente qué es todo lo que le ocurre a usted, en relación, por supuesto, con estos hechos, en ese día 3 de abril.

T: Muy bien. Eh... ese día fue mi peor día, que he vivido. Eh... porque me llamaron por la noche, el día 2 de abril por la noche, me llaman y me dice: mira, mañana, a primera hora, a las 7 de la mañana, te vamos a recoger. Yo pensaba que me van a llevar ahí cerca, a Granada, como mucho. Bueno, entonces, voy a rezar en la mezquita la primera oración, que era... más o menos a las 6, y a las 7 se presentan en mi casa, eh... gente que no conozco, agentes nuevos, y me dicen, venimos de parte de. Vale, ¿qué? Te vamos a llevar a Madrid, urgentemente. Digo, pero a Madrid, yo no sabía que... tengo que dejar toda mi casa ordenada, se lo tengo que comentar a mi esposa. Dicen: no, no, no. Es muy urgente, muy urgente. Digo: bueno, dame 10 minutos, por lo menos. Subo y lo hablo con mi esposa y la cuento más o menos, de que... de que voy a estar ausente... posiblemente todo el día y me dice: vale. Entonces, cogemos, eh... monto en el coche con ellos, y van a una velocidad de

locos. Yo también era un loco conduciendo, pero ese día, muy mal. Yo creo que hemos tardado... yo no sé si tres horas y media o cuatro horas el camino desde Almería. Y llegamos a un sitio, en Madrid, donde estaba montado un dispositivo de seguridad de 8 personas, de 8 agentes. Eso me dio una cierta inseguridad, en vez de seguridad, pero que es lo que...

AAV11M: ¿Puede ser en el Parque Juan Carlos I?

T: De ahí vamos a ir al... al Parque Juan Carlos I.

AAV11M: Vale, bueno.

T: Primero hemos parado en un sitio, no me acuerdo que era... como un supermercado o gasolinera... un sitio solamente para cambiar coches. Entonces, de ahí nos vamos al Parque Juan Carlos I, nos reunimos, eh... yo me acuerdo que me presentaron uno como comisario, y luego me he dado cuenta que no es comisario. Que no es subcomisario, por lo menos. Si es comisario de otra unidad, no lo sé. Y me lo presentan como comisario. Nos sentamos. Había unos, no sé si tres parejas o dos parejas, ahí vigilando, como seguridad. Eh... me empezaron a preguntar por... por los mismos, por el mismo grupo, eh... el grupo de "El Tunecino", las mismas personas. Y yo, todo el rato, claro, decía a los agentes con los cuales me reuní anteriormente, le decía: pero si esto, si esto te lo he dicho, si esto te lo he redactado, si esto te lo he enviado. Dice: ya, ya, ya, pero. Entonces, como que no le ha gustado que le echara en cara todo lo que me preguntaba el supuesto comisario. Eh... de ahí, me dicen eh... bueno, se levantó el supuesto comisario, eso me ha llamado mucho la atención y me ha molestado, se levanta, realiza una llamada y le oigo decir, no se si refiere a mí: como este moro hable, la hemos cagado. Algo así, la expresión. Pero...

AAV11M: Esto, esto, perdón, lo dice después de que usted le reproche toda la información que les había proporcionado sobre Serhane Ben Abdelmajid.

T: Exactamente. Entonces, de ahí, me ofrecen, uno de ellos me dice: oye, que acabo de enterarme de que hay un piso en Leganés (ahora se puede decir el piso de Leganés, pero a mí antes me han dicho un piso en Leganés), donde están reunidos tus amigos. Queríamos que vayas allí para ver cuántas personas, el número, y si hay alguien nuevo de los que tú conocías antes.

AAV11M: ¿Esto, perdón, se lo dicen, todavía es por la mañana?

T: Si, sí, sí, sí.

AAV11M: ¿Sobre qué hora, aproximadamente, si recuerda?

T: Mira, sobre las 11 y media estuvimos en el sitio ese que sonaba como gasolinera, supermercado, al lado. Pues... a lo mejor a las 12, 12 y media, porque estaba al lado, ¿no? Que no hemos ido mucho con el coche, en el coche, del primer sitio al parque de Juan Carlos. Pues como mucho, serán las 12 y cuarto, 12 y 20. Y ahí, a mí me ha molestado eh... primero, porque me olió algo muy, muy raro. Yo no sabía que iba a pasar lo del piso de Leganés, pero ¿por qué me mandas a un piso que yo no conocía? Si llego yo a ese piso, y ellos saben que yo nunca he ido a ese piso, me van a preguntar: ¿cómo has llegado? Tú, no solamente eres un policía, tú eres un, un, un no sé qué. Y entonces, he rechazado. Gracias a Dios, que no han insistido, no me han amenazado tanto, porque me hubiera sometido a sus amenazas y hubiera estado en el piso de Leganés, y hubieran muerto ocho.

AAV11M: Muy bien, pues... no hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias, la Asociación de Víctimas del Terrorismo.

AVT: Sí, muy brevemente, por orden de mis compañeros. Eh... ¿qué estudios tiene usted?

T: ¿Dígame?

AVT: ¿Qué estudios tiene usted?

T: Eh... ¿yo no sé si respondo, señoría?

GB: Sí, claro, por qué no va a responder.

T: Pero ¿tengo obligación de responder a esta pregunta?

GB: Usted, como testigo, tiene obligación de responder a todas las preguntas, salvo las que yo le diga que no.

T: Vale. Universitarios.

AVT: Universitarios. Eh... ¿es usted imam en estos momentos?

T: No.

AVT: ¿De... qué medios económicos tiene usted para vivir?

T: ¿Cómo?

AVT: ¿Qué medios económicos tiene usted para vivir?

T: ¿Cuándo? ¿Anteriormente, o ahora, o...?

AVT: Anteriormente y ahora.

T: Anteriormente, trabajaba.

AVT: ¿Dónde?

T: Pues he trabajado en varios trabajos. He trabajado en supermercados, he trabajado en agencias de viaje, he trabajado como periodista, he trabajado, hasta en la construcción, he trabajado.

AVT: Usted ha trabajado como imam en una mezquita, ¿no?

T: Sí.

AVT: Por su trabajo, conocería bastante gente, que pasaba por allí.

T: Sí.

AVT: Y tenía información de todas estas personas.

T: Um... no tiene porqué... no tengo porqué saber información de toda esa gente.

AVT: ¿Usted facilitó, en algún momento, información a la Embajada de Marruecos en Madrid?

T: En ningún momento.

AVT: En ningún momento. ¿Cuándo, en concreto, facilitó los teléfonos móviles de Mohammed "El Egipcio" y Mohammed Larbi Ben Sellam? ¿Se acuerda?

T: No me acuerdo ahora mismo.

AVT: ¿Y quién es Usama?

T: Pues si se refiere a uno de los detenidos del 11S.

AVT: ¿qué relación...? Sí, a ese en concreto.

T: ¿Qué le pasa?

AVT: ¿Le conoce?

T: No, no le conozco.

AVT: No le conoce. ¿Y conoce usted a la abogada Yamila Pardo Candelas?

T: Sí.

AVT: ¿De qué la conoce?

T: Porque... fue ella la abogada de Usama y fue la abogada de otros procesados en el 11S, o... está en la cárcel, ella me pidió colaboración, como imam de mezquita. Yo acepté. Y luego no... no hemos llegado a... a seguir con la colaboración.

AVT: Usted, en la mezquita, recibió a dos mujeres que tenían a sus maridos en la cárcel. ¿Por qué motivo?

T: Será caridad, ¿no?

AVT: No... ¿no acudieron a usted por otros motivos?

T: No.

AVT: ¿No?

T: No.

AVT: No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias, la constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros tiene la palabra.

P Manjón: Con la venia de su señoría. Vamos a ver, ¿tiene usted algún resentimiento por el trato recibido por la policía?

T: No.

P Manjón: No. ¿Por qué no ha manifestado circunstancias tan excepcionales como las que acaba de manifestar, en anteriores declaraciones, en anteriores comparecencias, sin ir más lejos, en el juzgado?

T: Eh... yo creo que he dicho, desde el principio estaba presionado, amenazado, chantajeado y tenía mucho miedo.

P Manjón: ¿Chantajeado por la propia policía o por...?

T: Sí, por la propia policía. Yo siempre el miedo que he tenido, por la propia... por la UCIE. No... no otro miedo. Otro miedo imaginario, no existe. Solamente la UCIE. Y... y... y llegué a tener 3 psiquiatras, con medicamentos. Y ahora, gracias a la psiquiatra, bueno, a la última psiquiatra, me ha abierto las puertas. Gracias a gente que me asesora, pues ya, ya estoy bien. Estoy bien.

P Manjón: Eh... ¿no será, más bien, que ese tratamiento es por haber colaborado con el grupo que... al que se hace responsable de los atentados?

T: Eso es lo que querían la UCIE, y por eso me llevaron a una psiquiatra que pertenece a la UCIE, que porque está en Canillas. Entonces, ella, lo que le interesaba era sacarme información: Qué es lo que pienso de la UCIE, qué es lo que voy a declarar, qué es lo que voy a hacer. Hasta que me ha dejado exprimido. Ya me ha quitado toda la información, y ahí me han dicho: hala, vete a otra psiquiatra. Y ahí me he dado cuenta. Entonces, la segunda psiquiatra sí que empezó a tratar conmigo, eh... generalmente, no solamente sacándome información, sino todo: con mis hijos, con mi mujer, la casa, en... en todo. Y me ha recetado medicamentos y gracias a Dios que estoy bien, ahora.

P Manjón: Ya, pero, perdóneme, todo esto que usted manifiesta, demuestra un resentimiento hacia la UCIE, por el trato que usted considera recibido.

T: A lo mejor no he entendido la pregunta.

P Manjón: Es decir, ¿está usted resentido con el trato que ha recibido por parte de la UCIE y, de alguna manera, está intentando resarcirse de ese maltrato que, supuestamente, ha recibido usted, psiquiátrico, presiones, amenazas?

T: ¿Me puede dar un sinónimo de resentido?

GB: Sí, si está usted... si está usted molesto con el trato que le dio la UCIE y quiere vengarse.

T: No. Estoy molesto, sí. Pero ¿vengarme? No tiene ningún sentido.

GB: Ya bueno, no es un sinónimo de resentido, pero es el sentido en el que lo está usando el letrado.

P Manjón: Bien, vamos a ver. Cuando empieza usted a colaborar con la policía, en reiteradas ocasiones usted ha manifestado que fue de forma voluntaria.

T: Nunca lo he... eh... me he presentado voluntariamente. Y las veces que consta en declaraciones, porque ellos me lo han pedido y me lo han obligado.

P Manjón: ¿Le recuerdo su declaración prestada ante el Juzgado de Instrucción Central número 5?

T: Sí.

P Manjón: ¿O se acuerda usted de lo que dice en ella?

T: Sí, sí me acuerdo. Me acuerdo.

P Manjón: Usted dice que manifiesta que quiere colaborar con la policía, porque ama este país y porque tiene capacidad de facilitar información que puede ser útil.

T: Eso lo que me han pedido justo decir al juez.

P Manjón: Pero eso, eh... usted lo ha firmado libremente delante de un juez, delante de abogado, delante del fiscal.

T: Sí, y también he firmado hojas en blanco.

P Manjón: Pero, concretamente, la declaración ante el juez Garzón, con asistencia letrada, en la que usted manifiesta que colabora voluntariamente, por estas informaciones que puedan ayudar a este país, al que usted tanto ama, al parecer, eh... esas, ¿fueron realizadas bajo presión?

T: Mira, vamos a lo mismo. Las veces que he ido a declarar, hemos tenido reuniones anteriores y me dicen: di esto y no digas lo otro. Espero que sea claro.

P Manjón: Vamos a ver, preguntado para... le voy a recordar un párrafo de su declaración. Preguntado para que diga la razón por la que comienza ha colaborar con la manifest... con la policía, manifiesta que, debido a los atentados del 11S, y a las detenciones que en España se produjeron de la célula durmiente de Al Qaeda, relacionó tales hechos con el grupo de Villaverde, ante el temor de que pudieran estar reclutando personas para los fines a los que antes se refirió. Esto que usted manifiesta ante el juez Baltasar Garzón, con asistencia letrada, con asistencia del Ministerio Fiscal, ¿también se lo dijo la policía que lo dijera?

T: Todas las veces que yo declaro ante el juez, hemos tenido reuniones anteriores para que me den instrucciones, qué es lo que tengo que decir y qué es lo que tengo de dejar de decir.

P Manjón: Pero usted lo dice voluntariamente y lo firma voluntariamente, ¿verdad?

T: No, voluntariamente, no. Estoy presionado: haz esto, haz lo otro. Yo llevo toda, desde que les he conocido, llevo una vida de infierno. Hasta ahora, que gracias a Dios que me he librado de ellos.

P Manjón: Eso es desde el 2001.

T: Sí.

P Manjón: Desde el 2001 ha vivido usted una vida de infierno por colaborar con la policía.

T: Exactamente.

P Manjón: Por el maltrato al que le sometía la policía. O las presiones que la policía le obligaba.

T: Me llegaban a pedir abandonar mi trabajo.

P Manjón: Abandonar su trabajo como imam.

T: No. Abandoné mi anterior trabajo, antes de ser imam y cuando he sido imam, yo he dejado de ser imam voluntariamente, porque en una ocasión me han dicho: no como tú eres imam, conoces a todo el mundo, todo el mundo viene a ti, así que nos interesa. Y he dejado el imam, voluntariamente, para que me dejen en paz, para que digan: ya no eres imam, entonces ya no nos interesas. Pues después de dejar de ser imam, hay que ir a no sé donde. A ser imam de otra mezquita.

P Manjón: Ya, entre medias, usted solicita un empleo en Cajamadrid, precisamente para relacionarse con personal... vamos, con, con... con emigrantes de los países del Magreb. ¿Eso es cierto?

T: No, no es cierto. Lo que ha pasado, ha habido una oferta, que Cajamadrid necesitaba emigrantes cualificados, para trabajar ahí, y yo he llevado mi currículum, mi solicitud y después de 2 semanas me llamaron, que he sido seleccionado para el examen. Y he hecho el examen, y luego, ahí, les comunico que he hecho el examen, y que posiblemente voy a aprobar y voy a trabajar en Cajamadrid. La primera pregunta que me hicieron: ¿Y cuántas horas vas a trabajar? No les interesa tener un trabajo, donde voy a perder todo el tiempo en el trabajo. Necesitan verme libre, para mandarme donde a ellos les dé la gana. Y, seguramente, no lo sé, entre comillas, fueron ellos quienes me han quitado ese puesto de trabajo.

P Manjón: Pero usted solicitó libremente ese puesto de trabajo y fue seleccionado. Y fu elegido. Es más, le pregunto: ¿no manifestó usted a la policía que esa sería una buena forma de seguir colaborando con ellos, porque iba a poder mantener trato con eh... que iba a poder facilitando información?

T: No. Ellos me han dicho eso. Me han dicho: pero en Cajamadrid... ¿Cómo emigrante? Sí, es que ellos necesitan un emigrante para poder atender a emigrantes. Han dicho: ¡Ah, bueno! Pues eso, muy bien. Eso mejor para nosotros, pero ¿cuántas horas vas a trabajar? Y eso es lo que había.

P Manjón: Pero entonces no le impidieron acceder a ese puesto de trabajo en Cajamadrid.

T: No...

P Manjón: Todo lo contrario, también les venía bien a ellos, ¿verdad?

T: No, no, no. Tampoco me han ayudado para conseguirlo.

P Manjón: ¡Ah! ¿Quería usted que le ayudaran a conseguirlo?

T: No, no, no. Es que si dice, si usted dice: no, no... te han obligado a abandonar ese trabajo, lo que se entiende es lo que queda, ¡ah! Te han empujado o te han enchufado. A mí, ni me han enchufado ahí, ni me han ayudado, ni me ha obligado a abandonarlo.

P Manjón: Pero no se lo han impedido en absoluto, que usted encontrara ese trabajo, echara ese currículum, hiciera la entrevista y fuera seleccionado. No se lo han impedido, ¿verdad?

T: Seleccionado para el examen, no para el trabajo.

P Manjón: El examen, bueno, luego... Vamos a ver, yendo ya al Juzgado de Instrucción número 6, en declaración de 17 de diciembre de 2004, no sé si la recuerda. ¿También acudió usted presionado a declarar ante el juez Del Olmo, con presencia de la ilustre representante del Ministerio Fiscal?

T: Todas las veces que he declarado, hemos tenido reuniones anteriores y me han dictado. Y me han dicho: declara eso, y no declares eso.

P Manjón: Pero eso cuándo se lo decían, ¿en el mismo Juzgado? ¿El día antes...?

T: Siempre ellos se enteran.

P Manjón: ¿Perdón?

T: Siempre ellos se enteran de la citación. Siempre. Todas las veces. Incluso, una vez me citó el juez Juan Del Olmo, y se enteraron antes que yo. Me llamaron y me han dicho: ¿Has recibido la citación? Digo: No. Dice: Pues la vas a recibir. Pues nada, a las 2 horas ya la tengo en mi casa. Y entonces, ahí, organizamos un reunión y ya me hablan de más cosas.

P Manjón: Bueno, muy bien. Yo le voy a recordar esta declaración, sobretodo, el número de fotografías que se le exhibieron y a todas las personas que reconoció, y a quién reconoció y por qué le reconoció. Yo no sé, Señoría, si a la vista de lo que está manifestando el testigo de sus presiones, la Sala considera oportuno que se le muestre el folio 31.474 a treinta... bueno, a más, porque luego vienen las fotografías, para si reconozca que esa efectivamente es suya, y fue prestada con las garantías y a las personas que ahí identifica, y por qué las identifica.

GB: Bien, en cuanto a que la declaración es suya, está bajo fe pública judicial. No obstante, se exhibirá. ¿Quiere usted que la vea él, o que se exhiba?

P Manjón: Yo quiero que la vea él, Señoría, eh...

GB: Tomo 96. Folio 31.474.

P Manjón: Y siguientes, donde viene las fotografías que él identifica, de las personas que él manifiesta reconocer y por qué las conoce.

GB: VGA, Roberto. Dígame usted si alguna de las firmas que ve usted, es suya.

GB: En la pantalla de enfrente las verá mejor. Ahora se le va a dar el original.

T: Yo creo que no. No.

GB: Dele el original. 31 477.

T: Posiblemente que sea la pequeña, pero no lo recuerdo. Porque nunca he firmado así.

P Manjón: Eh... le, le... está bajo juramento, el testigo.

GB: Bien, eso me encargaré yo de recordárselo. Gracias por ayudarme. Haga preguntas, por favor.

P Manjón: Vamos a ver, eh... a pesar de las dudas sobre la fotografía, vamos a ver, usted manifiesta que la fotografía mostrada al anexo número 1, corresponde a Driss Chebli, que acudía a las reuniones con "El Tunecino", con Mohammed Maymouni, en San Cristóbal de los Ángeles. ¿Es cierto?

T: Sí.

P Manjón: Que en la foto número 2, reconoce a Jamal Zougham, que tenía contactos con "El Egipcio", Serhane, Maymouni y Faisal Alouch.

T: No es cierto.

P Manjón: No es cierto que reconoció en la foto número 2 que obra en los folios sucesivos a Jamal Zougham y firmó que Jamal Zougham tenía contactos con "El Egipcio", Serhane, Maymouni y Faisal Alouch.

T: Desde que me mandaron a investigar a Jamal Zougham, siempre han querido meterle en el grupo. Yo no tengo nada en contra de él, ni con él. No le conozco. No es mi cuñado, ni es mi hermano, pero lo único que digo es la verdad. Ellos pueden ser profesionales, pueden ser inteligentes, y pueden decir lo que quieran, pero yo también sé que digo la verdad.

P Manjón: Muy bien. A la fotografía que se le muestra con el número 7, reconoce usted a Amer Azizi.

T: Yo no recuerdo eso.

P Manjón: En la fotografía número 8, reconoce a Mohammed Larbi Ben Sellam, y dice que le llamaba "el mensajero de Mohammhed El Egipcio".

T: Sí.

P Manjón: Sí. En la foto número 10, reconoce a Faisal Alouch.

T: Sí.

P Manjón: En la foto número 12, reconoce a Abu Dahdah.

T: Sí.

P Manjón: En la foto número 13, reconoce a Serhane "El Tunecino", del que dice lideraba las reuniones junta a Mustafá Maymouni.

T: Sí.

P Manjón: En la foto número 15, reconoce a Rachid Aglif, que se dedicaba al tráfico de drogas, heroína, hachís y al tráfico de coches. Que estaba relacionado con Jamal "El Chino" y no era nada religioso, dice usted en esta declaración.

T: Sí.

P Manjón: A la foto número 20 que se le muestra, reconoce a Hicham Tensamanihat, como amigo de Shamir Ben Abdallah y que es detenido en Cataluña.

T: Sí.

P Manjón: En la foto 22 reconoce a Mustafá Maymouni, eh... acusado de los crímenes del atentado de Casablanca, y preso en Marruecos, y dice que es el que organizaba las reuniones junto a Serhane y, del grupo, se les veía a los dos como los líderes.

T: Sí.

P Manjón: De Jamal Ahmidan, dice usted que le conoció siempre como un traficante, pero que desde hace mucho tiempo antes de empezar a colaborar, hace unos tres años, con la policía. Que le ha sorprendido cuando vio que estaba en el grupo, ya que no tenía referencias de él, salvo la de traficante.

T: Sí.

P Manjón: De... bueno, de Haid Celimi Pardo, afirma usted que pertenece al grupo, y fues segundo testigo en la boda de Serhane. Colabora con Maymouni y que tenía una buena relación con Serhane.

T: Todas las veces que he dicho sí, me refiero que sí que conozco esta persona. No del contenido, que diga, por ejemplo que es del grupo, que no es del grupo.

P Manjón: Pese a que lleva su firma la declaración que acompaña a lo que le estoy leyendo.

T: También he dicho antes que todo lo que he declarado, las veces que he declarado, he tenido reuniones anteriores con la UCIE, para que me digan: di esto, y no digas esto.

P Manjón: Y el de la foto número 47, que le es mostrada, reconoce a Rabei Osman, como Mohammed "El Egipcio". No se acuerda de la fecha en que le vio la primera vez, y que Mohammed nunca iba a las reuniones, porque prefería estar muy controlado. Tenían mucha relación con él, Mohammed Larbi y con Said Berraj. ¿es cierto?

T: Le conozco.

P Manjón: ¿Es cierto que... Mohammed Larbi Ben Sellam, al que usted define como el mensajero del Egipcio, le puso en contacto, precisamente, con Mohammed "El Egipcio", porque parece que usted daba un buen perfil religioso, acorde, o al gusto del Egipcio?

T: No sé porqué, pero sí me... lo ha presentado.

P Manjón: ¿Le cayó bien, usted?

T: No lo sé.

P Manjón: A partir de ahí, eh... le comienzan a remitir vídeos y cintas de Abu Qutara.

T: A visionar.

P Manjón: A visionar y a desa...

T: No.

P Manjón: No.

T: No.

P Manjón: ¿Usted sabe quién es Abu Qutara?

T: Sí.

P Manjón: ¿Quién es?

T: Es un jeque que está en Londres y está detenido de... le va a mandar a Jordania.

P Manjón: ¿Sabe usted que se le conoce como el Bin Laden europeo?

 $T\colon\thinspace Si.$

P Manjón: ¿Y usted ha visto los vídeos y el contenido de los vídeos que le facilitaba, de Abu Qutara, Mohammed Larbi Ben Sellam, por encargo de "El Egipcio"?

T: No, pero he visto otros.

P Manjón: ¿Otros parecidos, del mismo contenido yihadista?

 $T\colon\thinspace Si.$

P Manjón: De la mezquita de Abu Baquer, en Estrecho, ¿es cierto que hay se le ve al personal, o... los fieles más radicales?

T: Eh... no entiendo la pregunta.

P Manjón: Quiero decir que si la mezquita de Abu Baquer tenía fama entre ustedes, y entre su colaboración, prestada a la policía, si usted declaraba que ahí se reunía gente de perfil más radical.

T: Yo creo que aquí, ni la UCIE está segura de eso, porque a veces me dicen: di que la de Abu Baquer es donde acuden más radicales, y a veces me dicen: di la otra, la de Iglesias. Ellos mismos se contradicen no saben ni cuál elegir como mezquita de...

P Manjón: ¿Es cierto que un tal Mohammed le dijo que ya había encontrado la salida que estaba esperando? ¿Por fin marcharía donde debería estar?

T: Yo no me acuerdo de esto.

P Manjón: Mohammed Alfalah, ¿tal vez?

T: No.

P Manjón: No. ¿Es cierto que, en el grupo con el que usted se reunía, el 11 de septiembre, atentado en Nueva York, lo conocían ustedes como "el martes blanco"?

P Manjón: ¿Ha escuchado alguna vez referirse a este atentado como el martes blanco?

T: Sí.

P Manjón: Sí. Las 117 cintas que le facilitaron sobre Abu Qutara, según los informes policiales, ¿es cierto que usted ha declarado que, o ha manifestado, que la primera parte era un discurso de Osama Bin Laden, y la segunda eran unas imágenes de la yihad en Chechenia? ¿Recuerda usted...? Son 117 cintas.

T: Sí. Pero ¿quién me la entregó? ¿Quién me las entregó?

P Manjón: Mohammed Larbi Ben Sellam.

T: No. Eso es mentira. Además, está... yo creo que todavía la puedo conseguir, eh... yo tenía que realizar un viaje a Francia, porque me llamó un tal Mohammed, desde Francia, y yo facilité los números de teléfono, eh... recibidos, y creo que ya sabían quién es. Ese Mohammed había decidido marcharse de Francia quería deshacerse de todo el material que tiene, audiovisual. Y yo me ha pedido ir a Francia. Yo he solicitado a la UCIE ese viaje, y me lo han denegado. Me han dicho: no, tú a Francia no vas a ir. Digo: es una persona muy importante, tengo que traer un material. Me va regalar un material. Dice: no. Y al final, he tenido que buscar excusas para un al, ese tal Mohammed, para que me mande toda la caja por correo a la mezquita. Me la mandaron mezquita, pero no es de Mohammed Larbi Ben Sellam. Mohammed Larbi... yo tenía más cintas que Mohammed Larbi Ben Sellam. Yo he entregado más cintas a Larbi Ben Sellam que él a mí.

P Manjón: Bien, por último, ¿por qué le llamaba el mensajero del Egipcio?

T: Porque le gustaba a un agente de la UCIE llamarle mensajero.

P Manjón: ¡Ah! Se lo puso la policía, no se lo puso usted.

T: Exactamente. Igual que me han puesto a mí Cartagena.

P Manjón: Bien, pues no hay... ¡Ah! Una última cuestión: ha manifestado usted que sus últimos periplos, o sus últimos lugares de residencia, ha estado en la Mojonera, en Almería.

T: Sí.

P Manjón: ¿Ha coincidido usted allí con Mohammed "El Egipcio", quien también ha manifestado que estuvo en la Mojonera, recogiendo ajos? ¿Le ha visto usted allí, recientemente?

T: No. Eso es imposible.

P Manjón: Es imposible.

T: Es imposible, porque yo, ni he ido a invernaderos, ni he recogido ajos ni he...

P Manjón: Pero, concretamente, La Mojonera, ¿le suena a usted de...?

T: Sí, sí, conozco la Mojonera.

P Manjón: ¿Y ahí no se ha encontrado usted con "El Egipcio"?

T: No, no, no.

P Manjón: ¿No le ha visto usted, al Egipcio, desde hace tiempo?

T: No. Es imposible, eso.

GB: Sí, pero ¿por qué es imposible?

T: Porque yo estoy seguro de mí, yo no estoy loco, yo no...

GB: El que no le haya visto, sí. Puede que no le haya visto, pero imposible no es porque...

T: Por eso, yo lo estoy diciendo...

GB: ... es una población de menos de 5.000 habitantes.

T: ... es imposible que le haya visto yo.

GB: ¡Ah, ah, ah! Que no le haya visto usted, sí. Ahora, el que sea imposible, es otra historia. ¿Alguna pregunta más?

P Manjón: Nada más, señor, muchas gracias.

GB: La Acusación constituida por don Roberto Barroso Anuncibay.

R Barroso: Con la venia señoría, estamos ya a esta hora de la tarde... Muy poquitas preguntas, señoría, pero sí alguna para aclarar la cuestión de la credibilidad: usted habla constantemente de "ellos", pero... pero en ningún momento ha identificado a nadie que según usted haya presionado.

T: Si su señoría me permite que diga los nombres, los digo. Yo intentaba evitarlo, por seguridad o por... no sé.

GB: No, no es que yo se lo permita o se lo deje de permitir, es que le han preguntado las preguntas pertinentes y está usted obligado a decirlo.

GB: Que sí, que sí, que tiene que decirlos.

T: Pues, primero, uno daba tantos nombres. No se acuerda del nombre que ha dado en el principio, y con los pocos meses, da otro. Da el nombre de Enrique, da nombre de Rubio, da nombre de Moreno. Y su identidad es Guillermo Moreno. Este es el jefe. Este es el más... que me chantajeaba y me amenazaba más. Había los que trabajaban con él. Uno que se llamaba Diego, y que posiblemente no es su nombre verdadero, pero bueno, él lo puede reconocer. Había otro que se llamaba José Luis, luego ha dado el nombre de Paco, luego ha dado el nombre de eh... Josefino. Eh... había otro que se llamaba eh... eh... Manzano. Eh... Manzano es Jesús... eh... Antonio Jesús Parrilla Parrilla. Y no me acuerdo de... había más, pero no me acuerdo de los nombres. Había Paco, también.

R Barroso: Ha propósito del folio número 8, de la pieza separada, de fecha 15 de octubre de 2002, aquí se dice, o se plantea, que es usted quien llama a la policía. En el año 2002, ¿usted tenía concedido asilo político en España?

T: Nunca me han concedido el asilo político.

R Barroso: ¿Estaba usted casado con una española?

T: Sí.

R Barroso: ¿Tenía usted trabajo?

T: Sí.

R Barroso: ¿Había sido usted detenido, o perseguido, en España por alguna causa?

T: Sí, una vez.

R Barroso: Una vez. Y finalmente, ¿eso en qué quedó?

T: En libertad total.

R Barroso: Entonces, si usted tenía trabajo, estaba casado con una española, su situación era regular, ¿con qué podían a usted presionarle?

T: Pues mira, con varios motivos. Primero, ellos empezaron a chantajearme, o empezaron a captarme, cuando empecé a ser imam en la mezquita. Pues lo que hicieron es esperar un poco y me han traído una charla grabada, mía. Un discurso que he dado yo en la mezquita, donde se nombra la palabra yihad. En ningún momento yo llamaba a la gente para que se levanten a matar, o, sino la palabra yihad. Y la palabra yihad nadie la puede prohibir, porque está, vamos, en el Corán 50.000 veces, y no se refiere a matar o a asesinar. Entonces, ellos, como yo era tan tonto en ese momento, me trajeron esa grabación y me dijeron: mira, estás hablando de yihad. Y justo era después del 11S, que todo el mundo tenía miedo, y yo también tenía miedo. Me han dicho: primero, porque hablas de yihad. Segundo, porque estás en una mezquita que no tiene autorización, y tú tampoco tienes autorización para dar discursos. Esta es la primera amenaza. La segunda amenaza, yo me estaba separando de mi mujer, estábamos haciendo eh... las gestiones, para separarnos. Ellos se enteraron, me quedaba poco tiempo en el permiso de residencia régimen comunitario, y me han dicho: una vez que te separas de tu mujer, la ley no te va a permitir a renovar el mismo permiso de residencia, porque ya no estarás casado con española. Esta es la segunda amenaza. Y la tercera: una veces que no tengas ese permiso de residencia, ya te podemos expulsar a tu país. Incluso en patera, sí podemos, han dicho.

R Barroso: Dado que usted podía precisar esos comportamientos, de presión o de amenaza, y podía identificar a las personas, ¿por qué razón no lo denunció?

T: ¿Dónde lo voy a denunciar? ¿A la Policía? Si ellos son policías. Así era. Ahora ya sé dónde puedo ir en contra de ellos, en contra de... ellos. Ahora ya entiendo un poco. Antes no. Antes era un chaval normal.

R Barroso: Entonces, de todo lo que usted ha declarado, ¿qué debemos creer?

T: ¿Qué debemos...?

R Barroso: Qué debemos creer.

T: Crear.

R Barroso: Creer, creer. Perdóneme, creer.

T: Yo digo en todo. Todo lo que he dicho. Es la verdad, porque no tengo motivo ninguno en mentir.

R Barroso: Pero si ha dicho usted que ha mentido en sus declaraciones.

T: No. Ahora, lo que estoy diciendo ahora. Todo es verdad.

R Barroso: ¿Todo lo de ahora es verdad y todo lo declarado antes es falso?

T: No todo falso.

R Barroso: Ajá, entiendo. Ha señalado usted que conocía a Jamal Ahmidan. ¿Qué... cómo le llamaba?

T: Jamal "Chino".

R Barroso: Jamal "Chino".

T: Sí.

R Barroso: Usted ha dicho que lo conocía por narcotraficante, pero que no era religioso.

T: Para nada.

R Barroso: Dado que usted era imam de la mezquita, entonces, ¿de qué lo conocía? ¿Dónde coincidían?

T: Mucho antes de ser imam de la mezquita.

R Barroso: ¿De qué lo conocía?

T: Pues en un bar en Atocha. Un bar árabe.

R Barroso: En aquella reunión en la que a usted le dijeron que no se buscaban tanto muhaidines, sino mártires, ¿usted no sospechó, por eso, que pudiera cometerse, o que fuera a cometerse, un atentado en España?

T: Eh... sí he sospechado, pero he sospechado más por, a ver, He sospechado que pueden morir en el primer atentado que pueden hacer. No sé, a lo mejor con un cinturón: entran en un sitio y se mueren. Yo también he levantado la mano. Yo no quería ser mártir en ese momento. No, no, no... no me ha gustado. Me ha dado miedo.

R Barroso: ¿Transmitió esa sospecha que usted tenía a alguien?

T: Ya he respondido a esto: a la UCIE.

R Barroso: Ah, perdóneme, es posible que no lo recordara. Creo, Señoría que... ah bueno, perdone, me quedan dos preguntas. Usted preguntó a las personas de la UCIE, si yo no he entendido mal, si "El Tunecino" trabajaba para algún servicio secreto. ¿Por qué preguntó eso? ¿Tenía usted alguna sospecha?

T: Porque les he visto. Les he visto juntos, sentados. Si no colabora, ¿por qué le controlan y por qué está sentado con ellos? Entonces, es normal que sospeche, pero yo he hecho la pregunta suavemente: ¿Tú crees que El Tunecino trabaja para algún servicio? Para descartarles a ellos, de alguna manera. Y cambió la cara, no le gustó esa pregunta. Y luego, justo después de es día, ya empiezan los rumores de que sospechaban de mí. ¿No será que ya, para eliminar de que ellos se reunían con El Tunecino han dicho: pues mira, el tal Cartagena era infiltrado, para que se centran todos en mí, en vez de otra cosa? ¿O en otro?

R Barroso: En el folio 31.474, consta que su señoría don Juan Del Olmo le hizo saber la obligación que tenía de ser veraz y las penas por el delito de falso testimonio. ¿Esto no le asustó más que lo que le, según usted, le dijeron?

T: Yo, ante el juez Del Olmo, no he declarado nada. La única frase que le dije, que si la quiere, que la UCIE un día antes me han dicho: si Del Olmo te pide declarar, dile que no, que tú estás agotado. Que estás muy mal con lo... lo que se publica en la prensa, y dile que si quiere saber algo, acude a la declaración de seis horas con Garzón, y él ya se lo pedirá a su compañero. Y es lo que hice. Lo único que hice es reconocer unas fotografías y decirles: si quiere saber algo ese señor, si quería saber algo, sobre el 11M, ya he declarado todo ante el juez Garzón. Y lo ha solicitado, y lo ha tenido.

R Barroso: Yo, yo le ruego que me disculpe por contradecirle, pero, pero es que además de reconocer fotografías, usted imputa hechos concretos a personas concretas. Y usted antes ha dicho que (constan estas imputaciones, señoría, digo por claridad...)

GB: ¿Y cuál es la pregunta?

R Barroso: No, la pregunta es: ¿y no le dio miedo que estas imputaciones que usted hacía,

fueran falsas, después de lo que le habían advertido?

GB: Bien, señor letrado, me veo obligado a intervenir, porque el artículo 715 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal es terminante: si un testigo declara en el sumario, y, sobre los mismos hechos, declara en el juicio oral, sólo ha lugar a proceder por delito de falso testimonio si éste es prestado en el juicio oral. Luego no siga por ese camino, porque nos lleva a una difícil solución, que tendrá que dar el Tribunal en su momento, según valore esta declaración. Continúe.

R Barroso: Es claro, señoría, éste era el sentido de la pregunta. Termino, únicamente, preguntándole si después de las declaraciones prestadas, a usted le han llamado para... o si debemos considerar ratificado ese escrito de 16 páginas que usted envió a la Audiencia Nacional.

T: Ese escrito está escrito por mí y sin presión ninguna. Así que es toda la verdad.

R Barroso: No hay más preguntas, señoría. Muchas gracias.

GB: Gracias. Vamos a intentar aguantar un poco más, salvo que usted diga que está cansado, o que quiera hacer un descanso ahora.

T: No, estoy bien.

GB: Está bien, vamos a intentar avanzar un poco más, para que puedan acabar... por lo menos, avanzar en las acusaciones. La constituida por doña Ángeles Pedraza Portero, acaba de interrogar.

A Pedraza: Sí...

GB: Perdón, no. Dígame señora.

A Pedraza: Con la venia, señoría, muy brevemente. Nos ha dado usted antes una serie de nombres de agentes de la UCIE. ¿Me puede decir, exactamente, si se acuerda quiénes fueron los que le pidieron que fuera a Leganés? Los nombres.

T: Eh, sí. El encuentro de Juan... eh... el encuentro del día 3 de abril, asistieron gente, como he dicho en el principio, que han montado un dispositivo de seguridad muy grande, muy amplio, eh... y entonces, asistieron agentes que no conocía, que a lo mejor no se dedican a la información, sino a la seguridad, no lo sé. Pero asistió al que conozco yo siempre, que era el jefe del grupo, Guillermo Moreno, y asistió otro que le acompañaba, no me acuerdo eh... quién era, y el supuesto comisario. Esos los que se han sentado conmigo. Los demás estaban como vigilando.

GB: Bien, ¿y quién le dice que vaya a Leganés, o cómo...?

T: Guillermo Moreno.

GB: ¿Qué le dijo exactamente?

T: Pues me dijo: tus amigos están en un piso en el pueblo de Leganés. ¿Por qué no vas ahí? Por lo menos que nos digas el número de las personas que hay ahí, y si hay alguien nuevo que no conoces o que no asistía antes a las reuniones del grupo.

A Pedraza: ¿Conocía usted la relación de Jamal Ahmidan con Óscar Pérez?

T: No le he oído, por favor.

A Pedraza: Perdón, que si conocía usted la relación de Jamal Ahmidan con Óscar Pérez.

T: ¿Con otros?

A Pedraza: Con Óscar Pérez.

T: No.

A Pedraza: No lo conocía. ¿Y qué sabe usted de Driss?

T: ¿Quién es Driss?

A Pedraza: Ustedes decían, o sospechaban, que podía ser confidente de los cuerpos de seguridad del Estado.

T: Sí, ese era uno de otra mezquita.

A Pedraza: Entonces sí lo conocía.

T: A Driss, sí.

A Pedraza: ¿Y de qué lo conocía?

T: Pues le conocía, como era, porque era responsable de otra mezquita.

A Pedraza: No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias, la acusación constituida por don Mario Pelicari Giraldini y doña Remedios López.

M Pelicari: Con la venia de la sala. Vamos a ver, usted ha manifestado en repetidas ocasiones que sí conoció a Larbi Ben Sellam. ¿Cómo llegó usted a conocerle? ¿Es cierto que fue Larbi Ben Sellam el que le llamó a usted por teléfono?

T: Eh... por teléfono, yo me acuerdo de esa llamada, fue la segunda vez. La primera vez, vino él a la mezquita a rezar y ahí me ha encontrado porque yo era el imam. Ahí es donde me saludó, ahí donde le conocí.

GB: Lo ha contado antes, señor letrado, ¿algún matiz en concreto? Ha contado ya cómo, luego, se ven en Estrecho, cómo le lleva una cinta de vídeo que le da, creo que ha dicho "El Egipcio", no estoy seguro, o "El Tunecino", no sé...

M Pelicari: Eh... esta persona, Mohammed Larbi Ben Sellam, ¿es cierto que a usted le dijo que las reuniones que se efectuaban, con visionado de vídeos y cintas, sólo serían efectivas cuando se pudieran plasmar en algo práctico?

T: No.

M Pelicari: ¿Eso no es cierto?

T: No, no es cierto.

M Pelicari: ¿A usted, sabe, o le consta si a través de Larbi Ben Sellam, Mohammed "El Egipcio" le hacía llegar algún tipo de cintas de vídeo y audio a Serhane "El Tunecino"?

T: No.

M Pelicari: Tampoco.

T: Tampoco.

M Pelicari: Eh... ¿A usted, en algún momento, Mohammed Larbi Ben Sellam le manifestó la forma de realizar estas reuniones que se efectuaban para evitar caer en la rutina y poder ser víctima de algún tipo de seguimiento?

T: No.

M Pelicari: Tampoco.

T: Tampoco.

M Pelicari: ¿Le manifestó a usted Mohammed Larbi Ben Sellam que se había ido, o que se iba

a ir a vivir a Marruecos, porque se sentía vigilado en España?

T: No, solamente me ha dicho que se va a ir a Marruecos, porque se quiere casar.

M Pelicari: ¿Le manifestó a usted si se sentía también vigilado en Marruecos?

T: No.

M Pelicari: Ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

A Geria: Con la venia del excelentísimo señor presidente.

I Pinto: Perdón señoría, se ha saltado la de Isabel Pinto Libramiento.

GB: Ah, sí, sí, perdón. Bien, pues, no me la he saltado. Ahora va a ser la Angélica Geria Cortés y luego pasará usted a declarar, a preguntar, perdón.

I Pinto: De acuerdo.

A Geria: Nuevamente, con la venia del excelentísimo señor presidente. Buenas tardes. Dígame una cosa: usted ha manifestado antes, y yo ya estoy un poco confuso y no sé, quiero que me precise una cosa. El seguimiento este que usted le hace a Serhane y El Berraj, desde Atocha, ¿lo recuerda, no?

T: Sí.

A Geria: ¿Dónde estaba usted concretamente, y en qué situación?

T: Estaba en Atocha, comiendo un bocadillo, que está justo en la rotonda de Atocha. No Atocha-RENFE, sino Atocha, donde está el Metro, y ahí comiendo el bocadillo, porque no puedo comer conduciendo. Y ahí es donde les veo.

A Geria: ¿Y ahí los ve pasar?

T: Sí.

A Geria: Y dígame una cosa, ¿usted estaba sentado mirando hacia la ventana, hacia fuera, o cómo estaba sentado en esa bocadillería de la que nos hace mención?

T: No, no, en la calle. En la calle.

A Geria: ¡Ah! Estaba en la calle, no en el bar.

T: Sí, compré el bocadillo y estaba en la calle.

A Geria: ¿En una terraza?

T: Sí. No, en la calle, al aire libre.

A Geria: Al aire libre, sí. ¿Ellos pasaron rápido?

T: No, porque es una rotonda y hay que parar en semáforos. Yo creo que hay cuatro semáforos por lo menos.

A Geria: ¿En cuáles de esos semáforos pararon ellos?

GB: Señor letrado, me parece que no conduce a nada ese tipo de interrogatorio. Si el testigo dice que los vio, usted no va a conseguir poner en duda si los vio, porque es imposible físicamente.

A Geria: Bien, señoría, si la Sala ha quedado suficientemente instruida a ese respecto,

continúo a otro.

GB: La Sala ha oído lo mismo que usted: que dice que los vio y que los siguió. Ya valoraremos.

A Geria: Bien, señoría, muchas gracias.

GB: Gracias a usted.

A Geria: Dígame una cosa: le han preguntado ya con anterioridad sobre el tema de su miedo, todo eso. Usted ha dicho que desde hace 5 meses no tiene miedo. ¿Recuerda más o menos, la fecha exacta en que dejó de tenerlo?

T: No. No lo recuerdo.

A Geria: ¿Fue antes o después del 1 de diciembre de 2006?

T: Seguramente antes. Si no, no podría escribir ese escrito.

A Geria: Usted ha dicho, también, con anterioridad que el escrito lo hizo íntegramente usted, eso es cierto, ¿no?

T: Sí.

A Geria: ¿Qué es la Ley de Enjuiciamiento Criminal?

T: ¿Cómo?

GB: No vamos a examinar al testigo, pregunte directamente, por favor.

A Geria: Bien, señoría...

GB: Sé, o intuyo por dónde puede ir su pregunta. Pregúntelo directamente.

A Geria: Directamente: ¿cuál es el contenido del artículo 462 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal?

T: No lo sé.

A Geria: No lo sabe.

T: No.

A Geria: Bien. Y... ¿de dónde se sacó ese artículo para incluirlo en su carta?

T: Porque tengo asesor.

A Geria: ¿Quién es su asesor?

T: No sé si lo puedo decir.

A Geria: Lo tiene que decir. Conteste.

GB: Bueno, bueno. Tranquilo, señor letrado.

A Geria: Ah, perdón señoría, me he arrogado competencias que no me corresponden.

GB: No se preocupe. No, no, tranquilos todos. Vamos a ver, su asesor qué es, un letrado, un amigo...

T: No, un abogado.

GB: Un abogado. Bien, eh... Señor letrado, tranquilo. Es un abogado. Un abogado que se ha buscado usted para escribir esa carta, o para qué.

T: No, para que me expli...

GB: O para que le asesore.

T: Para que me explique. Para que me asesore, exactamente.

GB: Bien.

T: La carta la redacté yo.

GB: Vamos a diferir el contenido de la pregunta concreta sobre el nombre hasta más tarde. Siga preguntando.

A Geria: Gracias señoría.

GB: Hago esto a efecto de que pueda consultar el Estatuto General de la Abogacía, no es a otro efecto.

A Geria: Sí, señoría, gracias. Se lo agradezco. Quería saber, una consulta antes de seguir en esa línea reinvestigación, al testigo. Dígame: ¿este abogado lo ha contratado usted o es un amigo que es abogado y le asesora? De forma amistosa. Y me refiero al Estatuto General de la Abogacía, señoría, si no, para cambiar de interrogatorio.

T: No, es un abogado mío. Lo contraté yo.

A Geria: Le contrató usted. Bien, cambiamos la línea. Dígame una cosa: ¿Cuál es el número de rollo de este procedimiento?

GB: ¿Qué objeto tiene esa pregunta, señor letrado?

T: No lo entiendo.

A Geria: Que también lo incluye en su escrito, señoría, que lo redacto él sin estar personado en la causa...

GB: Ya, si todo eso, lo tendrá usted de manifiesto en el informe, pero, el número de rollo, si dice que estaba asesorado por un letrado, se supone que se lo buscaría el señor letrado. En cualquier caso, es indiferente. ¿Sabe usted el número de rollo del procedimiento?

T: No.

GB: ¿Sabe usted lo que es un rollo?

T: No.

GB: Digo un rollo procesal.

T: No.

GB: Por favor, esto no es... Yo entiendo que estamos todos tensos, y que a veces nos causa hilaridad, pero es que las expresiones forenses tienen este problema. Entonces, no sabe usted lo que es un rollo procesal. Señor testigo: no sabe lo que es un rollo procesal.

T: No, no, no, para nada.

GB: Otra pregunta, señor letrado.

A Geria: Bien, con la venia nuevamente del excelentísimo señor presidente. Dígame una cosa: ya que ha sido asesorado, ¿cuál es la parte de este escrito que es propio, y cuál es la asesorada, a efectos de saber qué preguntarle a usted y qué preguntarle a su asesor?

GB: La pregunta es imposible de contestar en esos términos, señor letrado.

A Geria: Bien, precisaremos más en ella.

GB: Usted, como letrado, sabe perfectamente que el letrado pide, habla, y usted le da forma. Otra pregunta.

A Geria: Sí, entiendo... le... voy a hacer la otra forma... señor presidente, excelentísimo señor. Dígame una cosa: usted ha dicho que la redactó usted. ¿Eso es así, sí o no?

T: Sí.

A Geria: Bien. Entonces, si la redactó usted, ¿fue usted el que le dio forma, sí o no?

T: Sí.

A Geria: Bien. ¿Qué entiende usted por "otro sí, digo"?

T: Nada.

A Geria: Y si lo redactó usted, ¿Cómo lo incluye en la carta?

T: Lo he redactado yo, copiándolo de lo que me ha dado mi abogado, la primera página y la última. La primera, donde pone esta carta va dirigida a la Sala Tercera, Segunda, o no sé dónde, y la última es porque salen algunas líneas subrayadas, entonces, es... había que poner de que no están tachadas., sino es un error informático. Son las únicas que puso mi abogado. El contenido desde que pongo comienzo hasta el final, todo es mío. Y yo creo que se nota la expresión de uno que no es autóctono, de una expresión de un abogado. Se nota mucho.

A Geria: Bien. Entonces, dígame una cosa: usted ¿qué diferencia le asigna al concepto de magistrado de aquel de juez?

T: ¿Cómo? Perdón.

A Geria: Qué diferencia encuentra usted entre magistrado y juez. ¿Cuál es la diferencia que existe?

T: Pues la verdad es que no lo sé.

A Geria: ¿Son iguales? ¿Son personas distintas?

T: Para mí, para mí son iguales.

A Geria: Bien. Usted ha dicho que el resto del contenido de la carta es suya. Entonces, vamos a ir a la parte que es suya. ¿Todo lo que usted habla con respecto a las filtraciones a la prensa también es suyo?

T: Sí, exactamente.

A Geria: Dígame una cosa: ¿usted ha renunciado a la categoría de testigo protegido, ya que no tiene miedo?

T: ¿Cómo?

GB: Señor letrado, esa pregunta no ha lugar, porque, objetivamente, sabe usted que no es así, puesto que, no sólo se ha leído el auto de la Sección Tercera, sino que se le acaba de otorgar en esta causa esa condición, luego no ha podido renunciar. Por tanto, otra pregunta.

A Geria: Bien, señoría, disculpe. Es que ya me he confundido tanto que no sabíamos en qué estábamos. Eh... dígame una cosa: usted ha manifestado anteriormente que le prohibieron, le prohibieron, manifestar que Acraf tenía un contacto con un miembro de ETA.

T: Sí.

A Geria: Pero eso sí consta en su declaración de 14 de noviembre de 2003, ante el Juzgado Central número 5. No sé, parece que no se lo prohibieron.

T: Yo no sé si consta o no, pero sí me lo prohibieron.

A Geria: Bien. ¿En qué prisiones estuvo Acraf?

T: ¿En qué prisión?

A Geria: Sí.

T: En varios.

A Geria: ¿Recuerda usted algunas?

T: Topas.

A Geria: ¿Perdón?

T: Topas.

A Geria: ¿Alguna otra?

T: No, no lo sé.

A Geria: Los períodos en que estuvo, ¿los recuerda usted?

T: No.

A Geria: Desde qué fecha, aproximadamente, recuerda usted que estuvo en prisión.

T: Yo le conocí cuando ya estaba en libertad. Ya estaba fuera. Le conocía cuando ya vivía en Suiza, ni siquiera en España. Solamente, él me contaba que estaba en la cárcel, y no tenía porqué decirme la fecha, y me enseñó los números de teléfono.

A Geria: Bien, y dígame una cosa: la fecha exacta en qué usted le conocía, aunque usted ha dicho que es malo para las fechas, ¿la recuerda?

T: Eh... me acuerd... me acuerdo que es verano, pero esta fecha la tengo...

A Geria: No, digo año, aproximado, más o menos.

T: Pues el mismo año de Operación Nova.

A Geria: El mismo año de Operación Nova. Bien. Usted ha dicho anteriormente que ha tenido que tener 3 psiquiatras.

T: Sí.

A Geria: ¿En estos momentos está usted en tratamiento psiquiátrico?

T: No, ya lo he dejado.

A Geria: ¿Cuándo lo dejó?

T: Pues hace... hace mucho. Hace... unos 6, 7 meses, o más.

A Geria: ¿Iba de forma regular a este psiquiatra?

T: La primera y la segunda, sí.

A Geria: ¿Y a la tercera?

T: La tercera, ya me encontraba más o menos bien y me recetaba los medicamentos y ya

está. Ya no vuelvo más.

A Geria: ¿Recuerda los medicamentos que le recetaron?

T: No.

A Geria: No lo recuerda.

T: No.

A Geria: ¿Recuerda si se los tomaba?

T: Sí, muy bien.

A Geria: Usted ha dicho anteriormente que ese diskette donde tenía la información lo rompió su mujer delante de los agentes o escoltas, no entendí bien si eran agentes o escoltas.

T: Escoltas.

A Geria: Escoltas. ¿Sabe usted quién se quedó con los trocitos del diskette, si es que alguien los recogió? ¿Simplemente se rompieron y allí se quedaron?

T: Sí, me los trajo mi mujer.

A Geria: Se los trajo su mujer.

T: Sí.

A Geria: Hace siete meses atrás, ¿Cuánto dinero ganaba usted, al mes?

T: ¿Hace siete meses?

A Geria: Sí.

T: No trabajaba.

A Geria: ¿Cuánto le costaba el psiquiatra al mes?

T: Era gratuito.

GB: Bien, señor letrado, ¿qué quiere demostrar, que no podía acceder a un psiquiatra? Los hay hasta en la Seguridad Social. Por favor, pregunte directamente.

A Geria: No...

GB: Que cuanto le costaba el psiquiatra, y luego veremos si hacemos prospectivas sobre su economía.

A Geria: Bien señoría. ¿Cuánto le costaba el psiquiatra? Ha dicho que era gratuito. ¿No?

GB: No, no, eso lo dije yo. Digo que puede haber psiquiatras de Seguridad Social, no tiene nada que ver.

A Geria: ¿Cuánto le costaba el psiquiatra al mes?

T: No me cuesta nada.

A Geria: ¿Dónde lo asistía?

T: Mira, pregunta a la Secretaria de Estado.

A Geria: ¿Cómo?

T: A la Secretaria del Estado, pregúntale. Asignada por el Estado.

A Geria: Me refiero al tercer psiguiatra, porque usted ha dicho antes...

T: A los tres.

A Geria: ¿Los tres se los asignaron?

GB: Señor letrado, le está diciendo que es la Secretaría del Estado la que le ha asignado los psiquiatras.

A Geria: Bien señoría, mire, a los efectos legales oportunos, vamos a solicitar una copia testimonial del acta del día de hoy y no vamos a hacer más preguntas.

GB: Siguiente señor letrado, que es la acusación constituida por doña Isabel Pinto Libramiento.

I Pinto: Con la venia de la Sala...

GB: Me la salte anteriormente, involuntariamente, de forma involuntaria.

I Pinto: Con la venia, excelentísimo señor. Vamos a ver, usted, cuando entró en España, solicitó asilo político. ¿Qué causa o motivo invocó usted para solicitar este asilo?

T: Porque cuando llegué, he conocido a gente de mi país y me han dicho que la única manera, como no había cupos ni no había... manera de arreglar los papeles en aquel año, me han dicho que hay otra manera más fácil: tú vete y solicita el asilo político, pero no verdadero. Tienes que elegir otro país. Pues sí, pues yo... al centro y he solicitado asilo político como argelino y... y... me lo denegaron, claro. No me lo han dado, porque yo no lo podía demostrar, no tengo mi partida de nacimiento como argelino, ni... ni nada. No tenía nada que pueda acreditar que soy argelino. Pero bueno, por lo menos tenía un papel con el cual podía circular tres, cuatro, hasta seis meses, y en esos seis meses uno ya se busca la vida. Y gracias a Dios que ha los siete meses ya tenía papeles, y no, como dice la UCIE, que he colaborado con ellos a cambio de que me arreglen los papeles. Yo siempre he tenido papeles. Cuando me conocieron, estaba ya casado y tenía un permiso de residencia de 5 años. Nunca, nunca jamás, me arreglaron ni una partida de nacimiento.

I Pinto: ¿Usted ha tenido algún tipo de problema con las autoridades marroquíes y por eso se tuvo que venir a España?

T: No. Si no, no iría a mi país anualmente.

I Pinto: Vamos a ver, me gustaría preguntarle... usted ha declarado que es, ha sido, o es imam. ¿Qué cualidades o aptitudes tiene que tener una persona para ser imam?

T: Eso depende de cada imam.

GB: Eso es una pregunta que no procede contestar al testigo, señor letrado. De todas formas, como usted sabe, no hay jerarquía en el Islam. No hay jerarquía como la católica, por ejemplo. O sea que continúe.

I Pinto: Bien.

GB: Esa pregunta es una pregunta privada.

I Pinto: ¿Cuándo, cuándo empezó usted, o tuvo el primer contacto, empezó a colaborar con ella? ¿En qué momento?

T: Ellos saben la fecha mejor que yo. Yo no me acuerdo de la fecha. Yo, de lo único que me acuerdo, recién empezado en la mezquita como imam.

I Pinto: ¿Por qué no ha pedido usted la nacionalidad española, estando casado usted con una española?

T: Porque siemp...

GB: Bien, esto... esto es una cuestión que pertenece, en principio, a la intimidad del testigo, porque, por cierto, ¿está usted divorciado? Señor testigo, ¿está usted divorciado?

T: Eh...no, ahora mismo, estoy casado.

GB: No, digo de su mujer española.

T: Estoy casado con española.

GB: Si quiere contestar, no tiene porqué contestar, pero ¿no es la primera, es otra mujer?

T: Sí, es otra.

GB: Ah, o sea, usted sí tiene un divorcio con una primera mujer española.

T: Con la primera mujer, no he solicitado la nacionalidad, porque siempre la UCIE me han dicho: no te preocupes, que todo pasa por nuestras manos. No tienes porqué hacer el jaleo de los papeles. Entonces, siempre lo he dejado, siempre lo he dejado, siempre lo he... Y tampoco me interesa tanto, porque con los papeles de extranjería vivo bien. ¿Qué me va a faltar? ¿Cuál es la ventaja que tenga la nacionalidad y un permiso de residencia? Ninguna. Puedo viajar, puedo trabajar.

I Pinto: Usted, a preguntas del Ministerio Fiscal, ha dicho que no percibía ningún tipo de cantidad en concepto de colaboración o de con fijo como confidente policial.

T: Así es.

I Pinto: También ha manifestado que tras, dada su azarosa actividad policial, le impedía poder trabajar, e incluso se lo aconsejaban. ¿Puede decir usted, por favor, a la Sala de qué vivía y cómo se financiaba usted los viajes a Almería y a Marruecos?

T: Sí, lo puedo. Mi vida laboral, lo puedo demostrar. Aunque ellos intentaban impedir que yo no trabaje, siempre he sido un trabajador. Es decir, desde que he llegado. He trabajado sin papeles. Pues fíjate, cuando he tenido papeles, no he parado de trabajar. Si tengo 8 años en España, tengo 7 cotizados. No tengo ningún problema con el trabajo, así que mis viajes los podía financiar. Y incluso, dos viajes que hacía para trabajar para la UCIE, me prometían que me van a devolver el dinero y no lo hacen. Y... y... y me llevan las facturas. Por ejemplo, yo me acuerdo de la última, un billete a Ámsterdam, ida y vuelta, me iban a devolver el dinero y no lo han hecho. Y lo del coche, tampoco.

I Pinto: Actualmente, ¿la UCIE le tiene facilitada, por seguridad para usted, una vivienda para usted y su familia, así como protección de escoltas, en la fecha de hoy?

T: No es cierto.

GB: La UCIE, en todo caso, no otorga esos complementos o medidas de protección. Pero en fin, se refiere a si el Estado Español le ha facilitado esas condiciones.

I Pinto: ¿Cuándo dejó de tener esa protección?

T: Todavía tengo la protección.

I Pinto: ¿Y por qué tiene la protección, si ha manifestado que no tiene miedo?

GB: Señor letrado, esa pregunta está contestada, o está expuesta al principio de la declaración testifical: tiene otorgada la protección en otro sumario. Se acaba de hacer extensiva a éste.

I Pinto: De acuerdo señoría. Con la venia. Vamos a ver, usted ha manifestado, en este acto, que las charlas que daba usted como imam, en determinado momento, le gustó, si no he entendido mal, a su amigo Serhane "El Tunecino". Entendiendo la personalidad de esta persona, de este individuo, y las ideas que tenía de radicalismo islamista extremo, ¿podría explicar cuál era el contenido de estas charlas, que tanto le gustaban a su amigo?

T: ¿Las charlas que daba yo?

I Pinto: Sí.

T: Pues... no me acuerdo ahora mismo. Cada viernes hablamos de un tema.

I Pinto: Usted, en concreto, ha manifestado, en esta tarde, que le gustaban las charlas a su amigo Serhane "El Tunecino". Recordará al menos, qué contenido...

T: Qué tarde.

I Pinto: La tarde no lo sé. Lo tendrá que decir usted.

GB: Bien, señor letrado, si lo que quiere preguntar es si el contenido era de un determinado cariz o matiz, pregúntelo, pero no dé rodeos.

I Pinto: Vamos a ver, ¿el contenido de sus charlas tenía carácter yihadista y de lucha eh... del Corán?

T: No, y todas están grabadas.

I Pinto: Vamos a ver, ¿es usted licenciado en árabe y en concreto, especialista en estudios del Islam?

T: No, especialista en estudios del Islam, no.

I Pinto: ¿Licenciado en árabe?

T: Sí.

I Pinto: ¿Podría, por favor, explicar qué contenido tiene esa licenciatura?

T: ¿Qué contenido?

I Pinto: Sí, el contenido que tiene, si es un contenido religioso, si es un contenido...

T: No, no. De religioso, para nada.

I Pinto: De políticas, o social, cultura árabe.

T: Es literario totalmente. Es cultura y no es nada religioso.

I Pinto: Vamos a ver, ¿usted ha manifestado a los medios de comunicación que llegó a cobrar, o que cobraba, 400 euros como imam?

T: Yo nunca hablé con los medios de comunicación.

I Pinto: Ninguna pregunta más señoría, muchas gracias.

GB: Gracias, la acusación constituida por don Guillermo Pérez Ajates.

G Pérez: Con la venia, señoría. A preguntas de uno de mis compañeros, usted dijo que conocía a Mohammed "El Egipcio". ¿Es así?

T: Sí.

G Pérez: ¿Es cierto que éste nunca iba a las reuniones, porque prefería estar muy controlado?

T: No le gustaba venir a las reuniones. Nunca ha asistido a las reuniones. El porqué, no... yo no lo sé.

G Pérez: Muy bien. ¿Qué información ha dado usted sobre el presidente de ATIME?

T: Ninguna, pero lo han puesto ellos. Es imposible, si yo soy imam de una mezquita, religioso, ¿cómo puedo juntarme con una que es ateo, está en contra de los imanes, está en contra de los musulmanes? ¿Cómo puedo...? No, no pega, no, no. Es como... no. Imposible.

G Pérez: Y por último, ¿me podría decir la dirección del despacho del abogado que le asesoró?

GB: Bien, si queremos, ya nos da todos los datos. O sea, no tiene sentido. ¿Cuál es el sentido de la dirección? ¿Comprobar si es verdad que tenía un abogado? ¿Señora letrada?

G Pérez: Sí.

GB: Perfecto.

G Pérez: Sí.

GB: Un momento, por favor.

G Pérez: Bueno.

GB: Bien, no ha lugar a la pregunta, por cuanto consideramos que, por una parte, es irrelevante, y en segundo lugar podría comprometer incluso, la seguridad de dicho letrado, a falta de una valoración más precisa.

G Pérez: No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias. La acusación constituida por doña María de las Mercedes López Casado.

M López: No hay preguntas, señoría.

GB: La constituida por doña Laura Isabel Cuesta Muñoz.

GB: La constituida por María Isabel Ruiz Borralla.

I Ruiz: Con la venia de la Sala. Quería, antes de empezar, si no he entendido mal, ha dicho usted que ha estado sin papeles, o que está sin papeles, y a pesar de todo nos ha dicho que tenía 7 años cotizados. ¿Me podría decir cómo lo ha hecho?

GB: No, no ha dicho eso, señor letrado. Ha dicho que siempre ha tenido papeles y cuando no ha tenido papeles, ha trabajado sin papeles.

I Ruiz: Vale.

GB: Cotizados, evidentemente, se supone que es con documentación.

I Ruiz: Vamos a ver: a preguntas del Ministerio Público, usted ha contestado que había estado en reuniones en Morata y en... y luego en el río Alberche. Le quería preguntar si en esas reuniones estuvo con usted Fouad El Morabit.

T: Primero: no eran reuniones.

I Ruiz: Bueno, lo que fuera.

T: No... no estaba... A El Morabit no le conozco.

I Ruiz: ¿Me podía indicar si estaba Mohammed Bouharrat?

T: No le conozco.

I Ruiz: ¿Estaba Hamid Ahmidan?

T: No le conozco.

I Ruiz: ¿Estaba... estaba Nasreddine Bousbaa?

T: No le conozco.

I Ruiz: Los hermanos Moussaten, ¿estaban?

T: No les conozco.

I Ruiz: ¿Rachid Aglif?

T: No estaba.

I Ruiz: ¿De qué le conoce al señor Aglif?

T: Le conozco porque yo regentaba... o compraba la carne en la carnicería de su hermano. Y me iba a vender un Golf y entonces él no podía esperar, porque yo no tenía dinero suficiente. Y entonces, esa es la única relación que hemos tenido.

I Ruiz: Vamos a ver, a preguntas de mis compañeros, ha dicho usted que los policías con los que usted trataba le llamaron el día 2 de abril y quedaron con usted en la mañana del día 3 y pretendían que fuera usted a la casa de Leganés. Usted ha hecho un comentario, como que pretendían que fuera al piso de Leganés, sabiendo lo que iba a ocurrir. Le quería preguntar, si esa era su sospecha, si usted se tuvo que escapar de allí.

T: No, no. Esta no era mi sospecha. Me duele ahora más. Porque ahora ya he visto el resto de la película, que gente ha muerto ahí. Pero antes, no era sospecha, sino, no tiene sentido ir a un piso que desconozco, que nunca me he reunido ahí. Entonces, sospecharán, vamos, a la primera. Incluso me pueden cortar la cabeza.

I Ruiz: Vamos a ver, usted hoy, por primera vez, ha dicho que el inspector, o el policía con el que usted trataba y el que aparentemente es el causante de sus declaraciones anteriores, era don Guillermo Moreno. Y le quería preguntar si me podría... dónde se reunía con él y si sabe dónde trabajaba.

GB: Ha contado ya lo que usted pregunta.

I Ruiz: ¿Por qué...?

GB: Ha dicho que en un VIP'S. Por cierto, ¿el VIP'S es el de la calle Príncipe de Vergara, esquina con República Argentina?

T: Sí.

GB: ¿República Dominicana, perdón?

T: Sí.

GB: Siga.

I Ruiz: Usted que ya, a partir de la carta esa de diciembre, ya conoció cual era el sistema para comunicarse con la Audiencia, ¿por qué no anticipó el nombre de ese policía que le estaba presionando, a la Audiencia?

T: Yo creo que en la carta lo pone muy claro ¿no? Que al escribir esa carta, ya estoy denunciando algo. Estoy denunciando algo que antes no podía. Y yo ya me enterado de que el... el... el juicio, o toda la instrucción ya pasó a lo penal. Y yo no sabía dónde acudir. Aunque conozco la Audiencia Nacional, yo no sabía dónde acudir, a qué puerta, que sección, a mí siempre me mandan citaciones.

I Ruiz: Usted ya sabe dónde acudir y además tiene un nombre.

GB: Bien, pero usted no está para discutir con el letrado. Usted está para hacer preguntas.

I Ruiz: No si yo simplemente le pregunto que por qué no lo hizo.

GB: Ya, y ya le ha contestado. La contestación podrá ser de nuestro agrado o no. Y el Tribunal la valorará en un sentido u otro, pero lo que no podemos es polemizar con las contestaciones.

I Ruiz: Usted, a preguntas de su señoría, ha dicho que está divorciado y le quería preguntar si usted... y además, por lo que se puede apreciar desde fuera, viste y tiene costumbres occidentales. Le quería preguntar si usted practica o está de acuerdo con la corriente Taqhif Bah'ira.

T: Primero, no estoy divorciado. Estoy casado. Estoy divorciado de mi ex mujer. Y ahora estoy casado con actual mujer. Y... y yo no estoy de acuerdo con la ideología yihadista, salafista, ni taqhirollesa, pero sí soy musulmán y practicante.

I Ruiz: No hay más preguntas, señor.

GB: Gracias, la acusación constituida por María Jesús Pérez Díaz. La constituida por doña Ana Isabel Pérez Picos.

I Pérez: Con la venia de la Sala. ¿Usted recuerda haber manifestado en el Juzgado que Mustafá Maymouni y Mohammed "El Egipcio" habían estado luchando en Chechenia o Afganistán?

T: No. Lo único que sabía, y lo he comunicado a la UCIE, que Mustafá Maymouni sí tenía preparado o estaba preparado él y tenía algunas cosas preparadas para hacer un viaje a Afganistán, pero no le salió y se quedó con las ganas, de alguna manera, ¿no? Y "El Egipcio", nunca.

I Pérez: Señoría, solicito se proceda a la lectura del folio 66.801 del tomo 173, el trecer párrafo. En lo que se refiere a estas dos personas únicamente, y no a las que les afecta otro procedimiento.

GB: ¿Cuál es la supuesta contradicción que usted encuentra?

I Pérez: Pues que en este párrafo manifiesta que tanto Mohammed "El Egipcio" como Mustafá Maymouni habían estado en Chechenia o Afganistán.

GB: ¿Qué párrafo es, perdón?

I Pérez: El tercero. El tercero o el segundo.

GB: Tomo 173, página 68.801. Es un testimonio, creo, procedente del Juzgado Central de Instrucción número 5. VGA, Roberto, por favor. Es el párrafo donde está el cursor.

S: Sí. Folio 66.801. Corresponde a un testimonio librado por el Secretario del Juzgado Central de Instrucción número 5, de Madrid, en el marco de las diligencias previas 166/03, seguidas en ese juzgado. En el tercer párrafo se hace constar: preguntado si alguno de los citados había luchado en Chechenia o Afganistán, contesta que sí, que Acraf, también AbdelKarim, el argelino que está en las montañas de Argelia con la GIA. Mustafá Maymouni y también Mohammed "El Egipcio" estuvo. Y Abderrahad Aziz...

GB: Es suficiente, señora letrada.

I Pérez: No hay más preguntas señoría.

GB: La acusación constituida por doña Celestina Pires Méndez.

C Pires: Con la venia de la Sala. En las visitas que hizo usted a la casa de Morata, ¿coincidió, conoció a Otman El Gnaoui?

T: No.

C Pires: En las visitas, o en los encuentros que tenían en el río Alberche, ¿coincidió con Basel Galyoun?

T: No, no hemos llegado al río al final, porque era un tiempo muy malo. Por eso, hemos cambiado de dirección a Morata.

C Pires: A Morata. Allí no estaba tampoco Basel Galyoun.

T: No.

C Pires: ¿Y Mohammed Almallah?

T: ¿Mohammed?

C Pires: Almallah.

T: No.

C Pires: ¿Usted ha ido en alguna ocasión a la calle, a la casa de Virgen del Coro?

T: No.

C Pires: Ninguna pregunta más, señor.

GB: Gracias. La constituida por doña Teresa Vargas Páramo.

T Vargas: Sí, con la venia, excelentísimo señor, en sustitución de mi compañero Fernando Yébenes, una única pregunta: ¿facilitó usted a la UCIE el domicilio situado en la calle Moncada número 116?

T: ¿El de San Cristóbal?

T Vargas: Sí.

T: Sí.

T Vargas: ¿Y qué pasaba en ese domicilio?

T: Reuniones.

T Vargas: ¿Quiénes se reunían en ese domicilio?

T: Ya he contestado antes.

T Vargas: Ninguna pregunta más, señoría, muchas gracias.